CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
EXPEDICIÓN DEL PERMISO PROVISIONAL DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS							
DESCRIPCIÓN:							
EJERCER TEMPORALMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE BAJO RIESGO MIENTRAS NO CUBRAN CON LOS REQUISITOS PARA UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO FIJO EN UN LAPSO NO MAYOR A SEIS MESES							
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL /ART. 96 QUATER FRACC. XVIII, ART. 31 I TER., ART. 48 XIII TER)						
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO PROVISIONAL			VIGENCIA:	2014		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI:	NO: X	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO DESEE EJERCER TEMPORALMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE BAJO RIESGO, DURANTE UN PERIODO DE GRACIA, DURANTE EL TRÁMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO O DE IMPACTO REGIONAL EN PROCESO						

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
	ORIGINAL	COPIA	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		X	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COMODATO, ESCRITURA O COMPROBANTE DOMICILIARIO)	X		
VISTO BUENO DEL DELEGADO	X		
PARA GIROS QUE MANEJEN CUALQUIER TIPO DE GAS, COMBSTIBLE, SOLVENTES, PRODUCTOS QUÍMICOS FLAMABLES Y ESCUELAS (CUALQUIER NIVEL), DEBERÁ CONTAR CON EL Vo. Bo. DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	X		
PERSONAS MORALES			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COMODATO, ESCRITURA O COMPROBANTE DOMICILIARIO)	X		
VISTO BUENO DEL DELEGADO	X		
PARA GIROS QUE MANEJEN CUALQUIER TIPO DE GAS, COMBSTIBLE, SOLVENTES, PRODUCTOS QUÍMICOS FLAMABLES Y ESCUELAS (CUALQUIER NIVEL), DEBERÁ CONTAR CON EL Vo. Bo. DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	X		

PERSONA JURÍDICO COLECTIVA: ACTA CONSTITUTIVA		X	
DOCUMENTO QUE ACREDITE PERSONALIDAD EL REPRESENTANTE LEGAL		X	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COMODATO, ESCRITURA O COMPROBANTE DOMICILIARIO)	X		
VISTO BUENO DEL DELEGADO	X		
PARA GIROS QUE MANEJEN CUALQUIER TIPO DE GAS, COMBSTIBLE, SOLVENTES, PRODUCTOS QUÍMICOS FLAMABLES Y ESCUELAS (CUALQUIER NIVEL), DEBERÁ CONTAR CON EL Vo. Bo. DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	X		
OTROS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	INMEDIATO	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILES
VIGENCIA:	3 MESES MÁXIMO		
COSTO:	**GRATUITO**		

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA	

DÓNDE PAGAR:	**TESORERIA MUNICIPAL UBICADA EN AV. PROGRESO ESQUINA HIDALGO S/N, MALINALCO**
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	• **LOS PERSOMISOS SE OTORGAN POR UN MÍNIMO DE 1 MES, MÁXIMO SEIS** • **NO SE OTORGARÁN EN AQUELLOS CASOS QUE REQUIERA LICENCIA DE USO DE SUELO CUANDO EXISTA NEGATIVA DE LA DEPENDENCIA OFICIAL** • **NO SE OTORGARÁN PERMISOS PARA GIROS RESTRINGUIDOS Y PARA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHOLICAS (RESTAURANTES, RESTAURANTES-BAR, BARES, CANTINAS, PULQUERIAS, VIDEO BARES, DISCOTECAS, CANTA BARES, CENTROS BOTANEROS, VINATERIAS, DESPERDICIO INDUSTRIAL E INDUSTRIA EN GENERAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y TODOS AQUELLOS QUE DETERMINE LA AUTORIDAD MUNICIPAL)** • **NO DEBE EXISTIR ADEUDO POR NINGÚN CONCEPTO EN EL DOMICILIO NI A NOMBRE DEL SOLICITANTE** • **EL SOLICITANTE SE COMPROMETE A CONTAR CON LAS MEDIDAS MINIMAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, PO LO QUE SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN EMITIDA POR DICHA DEPENDENCIA**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC EN C. MARIA DEL PILAR VILLEGAS ORTÍZ				
DOMICILIO:	CALLE:	PROGRESO ESQUINA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN JUAN		MUNICIPIO:	MALINALCO	
C.P.:	52440	HORARIO DE ATENCIÓN:	LU- VI DE 8:30 -16:00 Y SABADOS DE 8:30-13:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
714	14 7 0152/14 7 21 11	107		desarrolloeconomico@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:		HORARIO DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MALINALCO				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EXISTEN PERMISOS PROVISIONALES PARA VENDER ALCOHOL?				
RESPUESTA:	EL PERMISO PROVICIONAL NO AMPARA VENTA PARA ALCOHOL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTEN PERMISOS PARA EXTENDER MI HORARIO DE FUNCIONAMIENTO?				
RESPUESTA:	SI PERO NO AMPARA HORARIO EXTRAORDINARIO EN LOS CASOS EN LOS CUALES EXISTA VENTA DE ALCOHOL EN BOTELLA CERRADA O PARA CONSUMO INMEDIATO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTAS VECES PUEDO RENOVAR MI PERMISO PROVISIONAL?				
	EL PERMISO PROVISIONAL SE PUEDE RENOVAR POR UNA SOLA OCASIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO NO HA ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA LA LICENCIA DE USO DE SUELO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. EN C. MARIA DEL PILAR VILLEGAS ORTÍZ	LIC. EN C. MARIA DEL PILAR VILLEGAS ORTÍZ	03/ 04/ 2014